

CURSO	:	Derecho laboral de la empresa
TRADUCCIÓN	:	<i>Introduction to business labor law</i>
SIGLA	:	DMD 3136
CREDITOS	:	10 UC / 6 SCT
MODULOS	:	01
REQUISITOS	:	Sin requisitos
RESTRICCIONES	:	170401, 170402, 170403, 170404 o 170405
CARACTER	:	Optativo
TIPO	:	Cátedra
CALIFICACIÓN	:	Estándar
PROFESORES	:	Sergio Fuica Gutiérrez – Rocío García de la Pastora

I. DESCRIPCIÓN

Este curso tiene por finalidad la profundización en materias que son especialmente relevantes en la disciplina del derecho del trabajo, y que requieren de conocimientos específicos, de acuerdo a una visión actualizada de las instituciones de la disciplina, de las corrientes doctrinarias y jurisprudenciales aplicables, atendiendo a las complejidades que plantean las nuevas formas de organización de la empresa y del trabajo. Así, los alumnos examinarán las características de algunas de las principales instituciones del derecho del trabajo en perspectiva de los cambios que ha sufrido el mundo del trabajo, así como la disciplina en las últimas décadas. El curso está estructurado para que, a través de las clases y el material bibliográfico y jurisprudencial asociado, los alumnos estén en condiciones de analizar y resolver problemas laborales relevantes, lo que les permitirá al final del curso abordarlos desde una perspectiva práctica

II. OBJETIVOS

1. Analizar la efectiva vigencia de los derechos laborales, considerando especialmente las doctrinas que se plantean en la práctica de las relaciones laborales y en el ámbito de lo jurisdiccional a su respecto, y aplicar los principios del derecho del trabajo a distintas situaciones que se pueden plantear y debatir acerca de lo resuelto en esta materia por los tribunales.
2. Valorar las principales instituciones del Derecho del Trabajo desde la doctrina, la normativa y la jurisprudencia moderna.
3. Evaluar los principales problemas que se plantean en la actualidad en el Derecho del Trabajo desde su aplicación práctica, en consideración de las nuevas condiciones tecnológicas, económicas y sociológicas.
4. Resolver los problemas jurídicos que se plantean en razón de los desafíos tecnológicos, económicas y sociológicas en las instituciones del Derecho del Trabajo.

5. Adquirir los conocimientos necesarios para aplicar las instituciones laborales de una manera estratégica.

III CONTENIDOS

1. La Relación de Trabajo y las Nuevas Formas De Contratación
 - 1.1 La relación de trabajo y trabajo autónomo.
 - 1.2 La dependencia o subordinación y el trabajo por cuenta ajena
 - 1.3 La disrupción tecnológica y sus efectos en las relaciones laborales

2. La Relación de Trabajo y la Descentralización Empresarial
 - 2.1 La descentralización empresarial.
 - 2.2 Los grupos de empresas y sus efectos jurídicos
 - 2.3 La tercerización: subcontratación y suministro.

3. La Relación de Trabajo y la Descentralización Locativa
 - 3.1 Obligaciones del empleador y del trabajador en el régimen de teletrabajo.
 - 3.2 El derecho a la desconexión como derecho fundamental
 - 3.3 Seguridad social, trabajo a distancia y teletrabajo

4. Seguridad y Salud en el Trabajo
 - 4.1 El deber de protección eficaz del empleador, acciones preventivas del empleador.
 - 4.2 Teorías sobre la responsabilidad. Determinación del grado de culpa del empleador.
 - 4.3 Seguridad y salud en la subcontratación

5. Fiscalización de Cumplimiento de las Obligaciones Laborales
 - 5.1 La potestad fiscalizadora de la dirección del trabajo. Marco de legalidad aplicable
 - 5.2 La potestad sancionatoria.
 - 5.3 Reclamaciones respecto de las resoluciones dictadas por la autoridad administrativa. Vías de impugnación.

6. Aspectos Procesales del Derecho Del Trabajo
 - 6.1 Principios del derecho procesal laboral y facultades del juez
 - 6.2 Modelo de audiencias en el proceso laboral. Instancias.

7. Derecho de Huelga y Servicios Mínimos
 - 7.1 Instrumento colectivo: extensión de beneficios y aplicación automática
 - 7.2 Servicios mínimos y equipos de emergencia.
 - 7.3 Sistema de solución de conflictos. Mediación, conciliación y arbitraje

8. Tendencias Jurisprudenciales en Materia Laboral: Las Sentencias de la Corte Suprema y el Tribunal Constitucional. Su Impacto En Materia Laboral
 - 8.1 El rol modelador de la jurisprudencia en materia laboral y el impacto del tribunal constitucional.
 - 8.2 Análisis de sentencias relevantes respecto de problemas actuales sobre derecho individual del trabajo.
 - 8.3 Análisis de sentencias relevantes, respecto de problemas actuales sobre derecho

III. METODOLOGÍA

- Análisis de casos.
- Clases expositivas.

IV. EVALUACIÓN:

- Prueba parcial escrita: 30%
- Análisis de jurisprudencia :30%
- Examen final oral:40%

Asistencia mínima obligatoria: 75%

V. BIBLIOGRAFÍA MÍNIMA

- Set de jurisprudencia preparado por el cuerpo docente:
 - Sentencia CS Rol N° 41062-2016, de fecha 10 de enero de 2017.
 - Sentencia CS de 23 de agosto de 2016 -ROL:22740-15-.
 - Sentencia CS de 23 de agosto de 2016 -ROL:22740-15-
 - Sentencia de 12 de septiembre de 2016 – Rol. 37032-15
 - Sentencia de 26 de febrero de 2018 - ROL:37434-17-
 - STC Rol N°2346-12-INA
 - STC Rol N° 2671-14-INA
 - Sentencia CS Rol N° 2.523-2013
 - Sentencia CS Rol N° 88393-2013
 - Sentencia CS Rol N°13.332-2014
 - STC Rol N° 2356-12 INA
 - STC Rol N°2.682-14-INA
- Todolí Adrián, Plataformas Digitales Y Concepto De Trabajador: Una Propuesta De Interpretación Finalista.

- Lizama Luis, El Derecho del Trabajo y la Economía Colaborativa. En Revista Derecho y Sociedad, 2019.